

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO 2019

SERRANO Y SERRANO CONSTRUCTORES SERISERCON S.A.

RUC: 1792699517001

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a vuestra consideración, el informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio enero-diciembre del 2019.

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

SERRANO Y SERRANO CONSTRUCTORES SERISERCON S.A. no presenta movimientos, pero establece los siguientes Ítems para su aplicación en el siguiente año.

1.1.- Se han observado todas y cada una de las disposiciones legales, estatutarias, leyes normas y procedimientos y se han dado cumplimiento a las resoluciones de las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias, así como las del Directorio, cuyas actas han sido debidamente legalizadas.

1.2.- La gestión y control operacional de la empresa se basará en una conveniente planificación de seguros y reaseguros y se soportan en el control presupuestario que anualmente elabora la gerencia.

1.3.- La administración me proporcionara oportunamente la información económica financiera y me ha brindado la correspondiente colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

1.4.- Se deja expresa constancia que, para el desempeño de las funciones y para la elaboración del presente informe, se ha dado fiel cumplimiento de la ley de compañías.

1.5.- Los libros sociales socios de socios-actas, expedientes, comprobantes, libros de contabilidad, archivos y documentos se mantendrán debidamente actualizados de acuerdo a las disposiciones establecidas en la ley de compañías.

1.6.- La compañía mantiene vigentes sus licencias para el uso del Software de las diferentes aplicaciones, sean contables, financieras, sistemas operativos, y para el uso de oficina, lo que determina el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la misma.

2.- ASPECTOS LABORALES Y TRIBUTARIOS

De acuerdo a una adecuada política de control de gastos y generación de trabajo, las relaciones con los empleados son normales, manteniendo la filosofía de trabajar en beneficio común.

3.- ASPECTOS CONTABLES

Los Estados Financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales NIIF con aspectos importantes tributarios nacionales, se mantienen invariables, uniformes y consistentes las políticas contables y se dieron cumplimiento las disposiciones legales. Vigentes o reformadas especialmente las referentes al reconocimiento de ingresos y gastos, provisiones, activos fijos, depreciaciones, amortizaciones y valoración de inventarios.

La empresa al 31 de diciembre del 2019 no mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, de acuerdo a lo establecido en las antes indicadas normas ya que por su corto tiempo de constitución no presento cambios en su capital.

4.- OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión, luego de la revisión de los balances y documentos, el Balance General al 31 de diciembre del 2019, presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de la empresa en cuanto a los resultados de las actividades por tener poco tiempo en el mercado y aun se definían términos de constitución reflejamos el estado de pérdidas y ganancias sin movimientos por el ejercicio Noviembre-diciembre 2019 de conformidad con las Leyes pertinentes.

5.- ASPECTO ECONÓMICO FINANCIERO

La empresa no presenta movimientos que afecten las cifras de los Activos, Pasivos y Patrimonio

5.1.- Resultados de Operación.

La empresa no tuvo ingresos desde 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

La empresa para este ejercicio fiscal al no tener movimientos no obtuvo ni pérdida ni ganancia.

5.2.- Situación Financiera

Por lo anteriormente indicado los índices de solvencia y liquidez varían, de igual forma se requiere de capital de trabajo para operar de forma normal.

Atentamente



Ing. Galo Serrano
GERENTE GENERAL